



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Memorias institucionales 2022

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	1
II. RESULTADOS MISIONALES	3
2.1. Decomisos de Drogas	3
2.2. Dirección de Químicos y Precursores.	4
2.3. Programa de Prevención de Drogas.....	10
2.4. Academia de Control de Drogas.....	10
III. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	12
3.1. Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	12
3.2. Desempeño de los Recursos Humanos.....	14
3.3. Desempeño de los Procesos Judiciales.....	18
3.4. Desempeño de la tecnología.	19
3.5. Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional.	22
3.6. Desempeño del Área de Comunicaciones.	30
IV. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	33
V. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	36
ANEXOS	38
Anexo 1 – Estadísticas Anuales Decomisos de Drogas.....	38
Anexo 2 – Matriz de principales indicadores de gestión por procesos.....	39
Anexo 3 – Índice de ejecución presupuestaria anual.	40

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria institucional 2022

La Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) en lo relacionado al control de la oferta, las coordinaciones y las operaciones conjuntas durante este período, han dado como resultado el decomiso total de 29,272.06 kilogramos de diferentes drogas, destacando el dato de que un 89.28% de estos decomisos corresponden a cocaína.

El 99.77% de la droga decomisada ha sido en casos de macrotráfico, en donde apenas el 0.23% corresponde a microtráfico.

Con relación a la cantidad detenidos por casos relacionados a violación de la Ley 50-88, durante este período se han detenido un total de 28,000 personas. De estos el 92% es de nacionalidad dominicana, y el 8% extranjeros. El 98.26% corresponde al sexo masculino y 1.74% al sexo femenino.

En este período fueron decomisados RD\$ RD\$23,560,093.67, así como también en otras monedas resaltan EUR14,587 y unos USD67,041.

Estos decomisos representan un duro golpe para el narcotráfico, en virtud de que la pérdida monetaria para el crimen organizado a razón de estos es aproximadamente de RD\$10,977,000,000.00 medido en términos de precio de colocación en la República Dominicana.

Como parte del control aplicado a las prescripciones médicas, la DNCD otorgó 1,488 certificados de inscripción de drogas controladas “Clase A” y 1,489 certificados de inscripción de drogas controladas “Clase B”.



En ese mismo sentido, fueron otorgados 330 permisos de importación / exportación de sustancias psicotrópicas y 5 permisos de exportación en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP).

Se destaca también entre las actividades misionales de la DNCD., la recepción de 13,503 informes por parte de las farmacias sobre sustancias controladas para monitoreo y control de la institución.

Cabe destacar que como una manera de contrarrestar estas incidencias la institución ha ejecutado programas de prevención, realizando 12 festivales deportivos y 6 recreativos, remozando 44 canchas de baloncesto, donando 69 tableros, 82 pelotas, 84 mallas para canchas de baloncesto, 34 tableros de ajedrez, 46 pelotas y 28 mallas de voleibol, beneficiando a 1,760 personas con una inversión de RD\$ 2,391,059.15.

De igual manera, como parte del fortalecimiento institucional, y para hacer más efectivas las operaciones conjuntas, la DNCD., a través de la Academia de Control de Drogas ha llevado a cabo 151 capacitaciones (cursos, seminarios, charlas, talleres) habiendo impactado a 8,940 participantes (entre militares, civiles y agentes antinarcóticos), de las cuales el 23.96% pertenecen a la DNCD y el 76.04% a entidades externas.



II. RESULTADOS MISIONALES

Memoria institucional 2022

2.1. Decomisos de Drogas¹

De acuerdo a las estadísticas contenidas en el Anexo 1, la DNCD durante el presente año ha decomisado 29,272.6 kilogramos de diferentes drogas.

- Fueron decomisados 26,134.9 kilogramos de cocaína lo que representa un 89.28% de la cantidad total de los diferentes tipos de drogas.
- El 99.77% de la droga decomisada ha sido en casos de macrotráfico, en donde apenas el 0.23% corresponde a microtráfico.
- Con relación a la cantidad detenidos por casos relacionados a violación de la Ley 50-88, durante este período se han detenido un total de 28,000 personas. De estos el 92% es de nacionalidad dominicana, y el 8% extranjeros. El 98.26% corresponde al sexo masculino y 1.74% al sexo femenino.
- Fueron detenidas 27,644 personas lo que representa el 98.73%, cuyo rango de edad es de los 18 a los 51 años.
- En violación a la Ley 50-88 fueron incautados unos 2,584 vehículos, de los cuales 1,996 incautaciones fueron motocicletas, siendo el medio de transporte con mayor frecuencia.
- Del mismo modo, durante este período han sido incautadas unas 274 armas de fuego.

¹ Ver tabla de estadísticas Anexo 1.



- Con relación al dinero incautado y decomisado, en diferentes tipos de monedas, se corresponde a RD\$23,560,093.67, y entre otras monedas las que más resaltan se encuentran EUR14,587 y unos USD67,041.

2.2. Dirección de Químicos y Precursores.

Los Certificados de Inscripción de Drogas Controladas otorgados a profesionales de la salud, denominados CLASE A, y los otorgados a las empresas farmacéuticas, instituciones de salud y empresas industriales, CLASE B, con los cuales pueden prescribir y comercializar medicamentos controlados, se distribuyeron de la siguiente manera:

- **CLASE A.**

En este período fueron otorgados 1,488 Certificados, de los cuales 430 fueron solicitados por primera vez y 1,058 fueron renovaciones. De los cuales, 1,435 fueron a Doctores en Medicina, 35 a Veterinarios y 18 a Odontólogos. Fueron rechazados 21 solicitudes de Certificado CLASE A, por diversos motivos

Los Certificado CLASE A, emitidos en este período, impactan directamente a los 1,488 profesionales de la salud solicitante y de manera indirecta a cualquier paciente que le sea prescrito algún medicamento controlado por la Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas de la República Dominicana.

En este período se inició el proceso de comunicarle a los médicos la aprobación de CLASE A e instruirles sobre el buen manejo de su certificado, por este concepto se enviaron 1,038 comunicaciones a los profesionales de salud a los cuales se les emitió la CLASE A.



- **CLASE B.**

En cuanto a los Certificados CLASE B, en este período, fueron emitidos y otorgados un total de 1,489, de los cuales 145 fueron primeras solicitudes y 1344 renovaciones, de este total 178 fueron exonerados por pertenecer al Estado Dominicano y tener la condición de Instituciones Oficiales, tal como lo establece la Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas de la Republica dominicana. Fueron rechazadas 27 solicitudes de certificados CLASE B, por diversos motivos.

De los Clase B otorgados 277 pertenecen a empresas (Importadoras-Exportadoras-Fabricantes y Laboratorios), 214 Clínicas (Medicinas-Veterinarias), 113 Hospitales Públicos y 885 Farmacias.

En este período fueron enviadas 164 cartas de notificación a las entidades que no cumplieron con la remisión mensual de informes de compra y venta de sustancias controladas, advirtiéndoles sobre las consecuencias del no cumplimiento de sus obligaciones con su CLASE B.

- **Permisos de Importación y de Exportación de Sustancias Controladas.**

En este período fueron otorgados 335 Permisos de Importación y de Exportación de Sustancias Controladas, de los cuales, 330 corresponde a importaciones y 5 a exportaciones, los mismos fueron otorgados en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.

Estos permisos de importación o exportación, impactan a toda la industria farmacéutica dominicana que de una u otra forma está relacionada a la fabricación de medicamentos controlados.



- **Permisos de Importación y de Exportación de Sustancias Químicas Controladas.**

En este período fueron otorgados 1,553 Permisos de Importación y Exportación de Sustancias Químicas Controladas, de los cuales, 1,203 corresponde a importaciones y 350 a exportaciones. También en este período fueron rechazados 86 permisos de importación y 22 de exportación de sustancias químicas controladas, por razones diversas.

Los Permisos de Importación y de Exportación de Sustancias Químicas Controladas, fueron emitidos en coordinación con el Ministerio de Salud Pública a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), de la Dirección General de Aduanas (DGA).

- **Cantidad de Pre-Notificaciones realizadas y recibidas a través del Sistema PEN-ONLINE.**

En el proceso de Importación o Exportación de Sustancias Químicas Controladas, está el de Pre-notificación, que consiste en la comunicación entre los países involucrados en cada importación o exportación. Por este concepto la Dirección de Químicos y Precursores en este período a través del sistema Pen-online fueron recibidas 342 pre-notificaciones y respondidas 158 a países signatarios.

- **Cantidad de actividades externas realizadas por la Dirección de Químicos y Precursores.**

La Dirección de Químicos y Precursores durante el período realizó 69 inspecciones para el otorgamiento de Certificación de Inscripción de Drogas Controladas Clase B. Del mismo modo, fueron realizadas 49 incineraciones de medicamentos controlados.



Asimismo, fueron realizados 53 desaduanajes de medicamentos controlados que deben permanecer en los depósitos de esta DNCD.

En lo que respecta a entrega de materias primas para fabricación de medicamentos controlados que reposan en los depósitos de esta DNCD, fueron realizados 4 pesajes.

Durante este período se realizaron 471 entregas de medicamentos controlados que reposaban en el depósito de esta DNCD, a diferentes entidades farmacéuticas y 33 entregas de materia prima para fabricación de los mismos.

En cuanto al cumplimiento del Decreto 275-21 sobre el control de los Alcoholes se realizaron 49 desnaturalizaciones de alcoholes varios y 18 acompañamientos de puerto a planta por parte de los agentes inspectores de la Dirección de Químicos y Precursores.

Por la emisión del Decreto 275-21, empresas solicitaron inclusión de alcoholes a sus productos controlados, para la inclusión del mismo se realizó una (1) inspección.

En este período se realizaron 28 visitas de seguimiento a establecimientos farmacéuticos para fiscalizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas en la República Dominicana.

La Dirección de Químicos y Precursores, DNCD., en este período en coordinación con el Ministerio de Salud Pública en la persona de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos, DIGEMAPS realizaron 3 intervenciones donde había uso irregular de sustancias controladas.



- **Cantidad de reportes recibidos por parte de Farmacias, Clínicas / Hospitales o Industrias sobre Uso de Sustancias Controladas.**

Mes tras mes, las instituciones farmacéuticas o de salud remiten a la DNCD un informe conteniendo las transacciones con sustancias controladas realizadas.

Durante este período recibimos de 3,957 farmacias que están certificadas por esta DNCD un total de 8,114 informes conteniendo las recetas de medicamentos controlados o las recetas hospitalarias (Recetas 2064), dispensadas por las farmacias y otorgadas a los pacientes por los Profesionales de la salud certificados por esta Dirección Nacional de Control de Drogas y Ministerio de Salud Pública.

Del mismo modo, la Sección a Análisis de Químicos y Precursores evaluó 83,358, recetas de medicamentos controlados, a través de los informes enviados por las farmacias, a nivel nacional.

En cuanto a las empresas farmacéuticas, tales como distribuidoras, importadores, fabricantes, laboratorios, etc., que suman un total de 652 nos remitieron 1,714 informes, conteniendo los Talonarios para la Compra y Venta de Drogas Controladas (Formulario 2065). Asimismo, la sección de Análisis de Químicos y Precursores procesó 86,819 Formularios 2065.

Fueron recibidos 3,675 informes de 1,155 clínicas y hospitales, donde se detalla el uso de medicamentos controlados dentro de cada institución médica.

- **Actividades realizadas por esta Dirección para el fortalecimiento del control y fiscalización de controlados.**

En este período fueron llevadas a cabo 95 capacitaciones a farmacias a raíz de novedades encontradas en los reportes mensuales sobre dispensación de



medicamentos controlados; con las mismas logramos mejoría en el área y evitamos que los medicamentos controlados sean desviados.

- **Reporte de Empresas Autorizadas enviados vía correo electrónico a las distribuidoras autorizadas de controlados.**

La Dirección de Químicos y Precursores, envió 679 correos electrónicos a las entidades que distribuyen, importan y/o fabrican sustancias controladas establecidas en la Ley 50-88, sobre Drogas y Sustancias Controladas de la República Dominicana.

- **Ventas de Talonarios 2065 y Recetarios 2064.**

Se expenden en el Ministerio de Salud Pública de Santo Domingo y Santiago, los talonarios para la compra y venta de sustancias controladas, formulario 2065 a un monto de RD\$1000 y los recetarios para prescribir medicamentos controlados, denominados 2064, a un monto de RD\$600, dinero depositado en una cuenta de esta DNCD. Fueron vendidos 636 talonarios 2065 y 3,102 Recetas 2064.

- **Herramienta de validación de prescripciones médicas (distribución y/o dispensación de medicamentos que contienen sustancias controladas).**

En este período fue lanzada y puesta en marcha la herramienta de validación de prescripciones médicas desarrollada para fortalecer las actividades de fiscalización y evitar el desvío de fármacos, dotando a las farmacias que cuentan con la Certificación de Inscripción de Drogas Controladas Clase B, para la dispensación y distribución de medicamentos controlados.

Luego de este lanzamiento se registraron 840 farmacias y 63 distribuidoras farmacéuticas.



2.3. Programa de Prevención de Drogas.

En el período correspondiente se han alcanzado los siguientes logros:

- Se han beneficiado con este programa 1,760 personas a través de 52 instituciones.
- Fueron remozadas 44 canchas.
- Han sido donados 69 tableros, 82 pelotas y 84 mallas para canchas de baloncesto, 34 tableros de ajedrez, 46 pelotas de voleibol y 28 mallas de voleibol.
- Se han realizado 12 festivales deportivos y 6 recreativos.
- Han sido distribuidos 883 folletos preventivos.

Estos logros se llevaron a cabo con una inversión de RD\$ 2,391,059.15.

2.4. Academia de Control de Drogas.

- Han sido llevadas a cabo 151 capacitaciones, de las cuales el 47.68% ha sido realizada a requerimiento de dependencias de la DNCD y el 52.32% de estos entrenamientos a entidades externas.
- De igual manera 53 de estas capacitaciones han sido cursos, correspondiente al 35.10%, así como también, se han impartidos 19 talleres/seminarios lo que corresponde a un 12.58% de las capacitaciones, asimismo, fueron impartidas charlas 78 equivalente al 51.66% de las capacitaciones.
- En ese mismo sentido, han sido capacitadas 8,940 participantes, de las cuales el 23.96% son miembros de la DNCD y el 76.04% son participantes de entidades externas que han solicitado las capacitaciones.



- En total fueron impartidas 3,848 horas en las diferentes actividades académicas realizadas, de las cuales el 91.19% se llevó a cabo a personal de la DNCD y el 8.81% a personal de entidades externas.



III. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria institucional 2022

3.1. Desempeño Área Administrativa y Financiera.

Los Estados Financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG)., los cuales son enviados a dicha entidad, tanto semestral como anualmente.

- **Ejecución de gastos.**

La ejecución presupuestaria de gastos muestra el desempeño financiero realizado por la Dirección Financiera, estratificada por: Remuneraciones y contribuciones, contratación de servicios, materiales y suministros, transferencias corrientes, transferencias de capital, bienes muebles inmuebles e intangibles, obras, adquisición de activos financieros con fines de política, gastos financieros y de aplicaciones financieras, el incremento de activos financieros, la disminución de pasivos y la disminución de fondos de terceros, ascendente a un monto de RD\$1,632,847,293.14.

- **Cuentas por pagar.**

En el mismo período se generaron cuentas por pagar por diferentes aspectos, quedando pendiente el pago de un monto total de RD\$25,442,991.27.



- **Ejecución presupuestaria de las inversiones publicitarias.**

En lo que se refiere a este renglón, durante el período correspondiente se ejecutó una partida presupuestaria ascendente a RD\$169,035.00.

- **Presupuesto destinado a las compras en el 2022.**

En este período para los fines de compra recibimos una asignación presupuestaria de RD\$324,794,146.85.

- **Estado de situación financiera.**

La situación financiera de esta Dirección Nacional de Control de Drogas, en la que se puede apreciar un total de activos de RD\$1,494,935,015.64, un total de pasivos de RD\$75,260,682.50, así como un patrimonio institucional de RD\$1,450,951,640.12.

- **Estado de Resultados.**

Durante este período se obtuvieron ingresos por diferentes especies ascendente a la suma de RD\$1,045,635,767.37, así como también se generaron gastos por un monto de RD\$1,019,524,657.52, lo cual incluye las depreciaciones de los activos.

- **Notas Aclaratorias.**

En este período fueron realizadas 31 notas aclaratorias, 8 de estas se corresponden a los activos, 4 a los pasivos, 2 al capital, 6 a los ingresos y 11 los gastos, las mismas representan informaciones más detalladas que no se reflejan en los estados financieros.



- **Nota explicativa.**

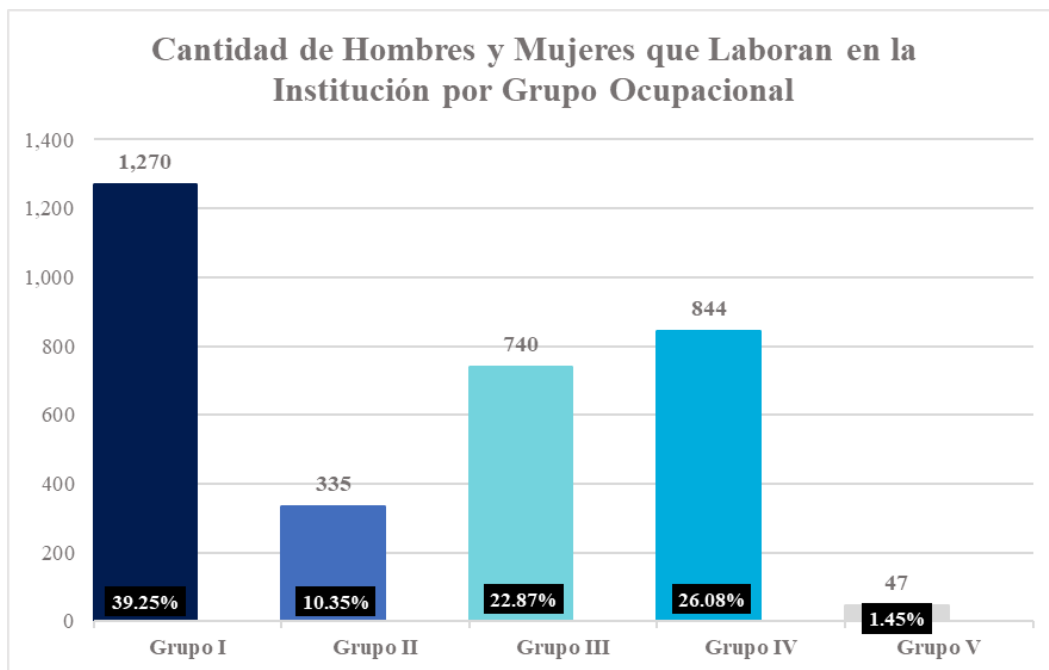
En este período se observa un índice de ejecución presupuestaria de 136.79%, esto se debe a que durante el mismo recibimos partidas extrapresupuestarias ascendentes a un monto de RD\$248,360,222.34.

3.2. Desempeño de los Recursos Humanos.

- **Cantidad de hombres y mujeres que laboran en la institución por grupo ocupacional.**

La Dirección Nacional de Control de Drogas cuenta con un total de 3,236 miembros, de los cuales el 39.25% corresponde al grupo ocupacional I, el 10.35% al grupo ocupacional II, el 22.87% al grupo ocupacional III, el 26.08% al grupo ocupacional IV y el nivel directivo correspondiente al grupo ocupacional V con el 1.45%, como se visualiza en la Gráfica 1.

Gráfica 1



Fuente: Dirección de Recursos Humanos, DNCD.



- **Fortalecimiento institucional.**

La Dirección Nacional de Control de Drogas con la intención de fortalecer la institución en la mejora de la eficiencia y la eficacia, ha implementado varios programas con la intención de sistematizar procesos, con el objetivo de garantizar el desarrollo institucional. Entre los programas y procedimientos actualizados están:

- Sistema de Gestión Documental (SIGED): Digitalizar y archivar los legajos de todo el personal que haya ingresado a las filas de esta institución con el fin de tener un registro y control en formato digital de los mismos.
- Sistema Integral de Medición de Evaluación del Desempeño (SIMED): tener el registro y control del proceso de evaluación del desempeño, a fin de gestionar dicho proceso de manera automatizada, eficientizando los resultados del mismo.

En el marco de nuestro compromiso de formar hombres y mujeres comprometidos con la lucha contra las drogas, el narcotráfico y el crimen organizado, en la DNCD se evaluaron más de 427 jóvenes de distintos puntos del país, de los cuales se seleccionaron cien 190 para formar la vigésima cuarta promoción de aspirantes a agentes antinarcóticos (XXIV).

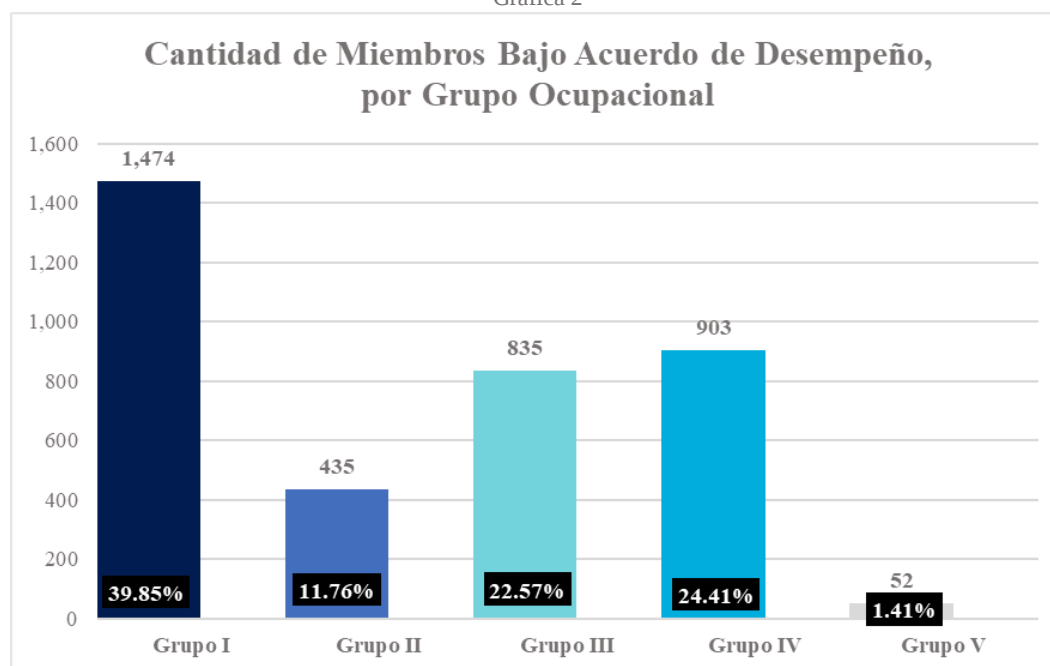
- **Cantidad de miembros bajo acuerdos de desempeño por grupo ocupacional.**

La Dirección de Recursos Humanos gestionó los acuerdos de desempeño de las áreas administrativas con el establecimiento de metas correspondiente al período enero - diciembre 2022, mientras que las áreas sustantivas u operativas serán evaluadas por desempeño bajo la metodología de factores, debido a la diversidad de actividades que estos realizan.



En este período se realizaron 3,699 acuerdos de desempeño, de los cuales el 39.85% corresponde al grupo ocupacional I, el 11.76% al grupo ocupacional II, el 22.57% al grupo ocupacional III, el 24.41% al grupo ocupacional IV y el nivel directivo correspondiente al grupo ocupacional V con el 1.41%, como se visualiza en la Gráfica 2.

Grafica 2



Fuente: Dirección de Recursos Humanos, DNCD.

- **Equidad salarial entre hombres y mujeres.**

La institución con el objetivo de implementar y fomentar el desarrollo institucional y profesional de los agentes, ha desarrollado con el pasar de los años la implementación de la equidad de género con la aprobación de la Escala Salarial Transitoria y el Reglamento de Carrera del agente (V 1.0 – 2020) se elaboró una propuesta de carrera junto analistas de la Dirección de Sistemas de Carrera del Ministerio de la Administración Pública, (MAP), la cual fue elevada ante la junta directiva, DNCD.

A fin de crear igualdad de oportunidades entre los miembros de la DNCD, se dispone de un sistema de jerarquía por grado aplicable a los agentes de carrera,



según sus experiencias y competencias, que les permita ocupar plazas de manera homóloga en los diferentes niveles jerárquicos de la estructura organizacional de la DNCD.

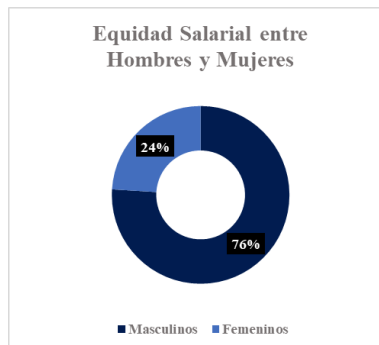
El plan salarial de la DNCD., tiene por objeto establecer un esquema de retribución laboral en la DNCD, que garantice equidad, transparencia y justa compensación, con una visión integral de la carrera del Agente DNCD, y que aumente su capacidad para desarrollar estrategias de protección, prevención e investigación efectivas en el combate al narcotráfico.

El Plan Salarial de la Dirección Nacional de Control de Drogas tiene por finalidad:

- Ordenar los salarios de la DNCD, con tendencia a eliminar las distorsiones e inequidades internas.
- Aumentar los niveles de motivación del personal de la DNCD.
- Atraer y retener al personal de la DNCD calificado para un mejor desempeño del servicio en la institución.

En la actualidad la DNCD., cuenta con un total de 3,236, miembros de los cuales, 2,446 son de género masculino y 790 del género femenino, como se muestra en la Gráfica 3.

Grafica 3



Fuente: Dirección de Recursos Humanos, DNCD.



- **Indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) a cargo de la Dirección de Recursos Humanos.**

Sub indicador 08.1 - Plan de Capacitación. En este período este indicador alcanzó un nivel de 90 puntos, fortaleciendo las competencias y conocimientos de los miembros a través del Plan de Capacitación, llevando a cabo setenta y dos (72) capacitaciones.

Sub indicador 09.3 - Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal. En este período este indicador alcanzó un nivel de 100 puntos, a través de la capacitación llevada a cabo por representantes del Ministerio de la Administración Pública (MAP), a todo el personal de la institución.

Sub indicador 09.5 - Encuesta de Clima Laboral. En este período este indicador alcanzó un nivel de 100 puntos, por llevar a cabo la encuesta de clima laboral de manera satisfactoria y la ejecución del plan de acción de clima laboral.

3.3. Desempeño de los Procesos Judiciales.

El departamento de litigios presentó 21 casos judicializados por demanda o controversia por ante diferentes tribunales y jurisdicciones, de los cuales 7 se están conociendo y 14 están concluidos.

- **Contratos de Alquileres de Inmuebles.**

Para el referido período se realizaron 14 nuevos contratos de alquileres de inmuebles ya que esta DNCD, es una institución de investigación e inteligencia del Estado, por ende y para el cumplimiento de su misión, es necesario tener presencia en todo el territorio nacional, por lo que ubica lugares desde donde pueda operar,



tomando en cuenta principalmente su carácter discrecional, los cuales están ubicados en seis provincias del territorio nacional.

- **Contratos de trabajo por tiempo definido.**

Durante el período fueron contratados los servicios de 20 personas por tiempo definido para cumplir labores especializadas en la institución.

3.4. Desempeño de la tecnología.

- **Detalle de avance, innovaciones e implementaciones en materia de tecnología / Proyectos para el fortalecimiento del área o las competencias del personal.**

Durante este período miembros del área de tecnología de la institución recibieron capacitaciones en buenas prácticas de ciberseguridad, gestión de la identidad digital, importancia del respaldo de datos, y la alerta de seguridad (Emotet) nueva técnica para infectar P.C. en Windows con malware, en el centro de comando, control, comunicaciones, computadoras, ciberseguridad e inteligencia (C5i) de las Fuerzas Armadas.

Del mismo modo, fue desarrollado un sistema de información sensitiva para administrar los casos generados por las áreas operativas, a través del cual se registran las documentaciones que se generan en los procesos de inteligencia, investigación y operación de la institución, a fin de disponer de la misma de manera integrada y oportuna, para un mejor análisis de la información y tomas de decisiones acertadas.

- **Informe del desempeño de la mesa de ayuda.**

En este período fueron registrados 658 soportes a las diferentes áreas de la institución en el sistema Mesa de Ayuda.



Las atenciones y/o resoluciones de incidentes tecnológicos tramitados a través de la mesa de ayuda, sobre instalación de software, gestión de hardware, gestión de usuarios, red de internet, correo electrónico institucional, permitió mejorar la eficiencia en el desempeño de las funciones de los usuarios TIC.

De los soportes registrados, la mesa de ayuda gestionó las siguientes asistencias: 102 instalación de software, 18 cambio de P.C., 52 mapeo de carpetas, 30 problemas de red local, 198 cambios de hardware, 50 cambio de clave de usuario, 58 problemas de conexión remota, 90 configuraciones de impresoras y 60 explicaciones de los módulos del SAIC.

- **Certificaciones obtenidas relacionadas a las TIC.**

Durante el presente período no se ha obtenido alguna certificación adicional a las que ya posee la institución.

- **Porcentaje de participación que tienen las mujeres en el desempeño de las funciones TIC.**

En este período el porcentaje de participación de las mujeres en el desempeño de las funciones TIC es 13%, de la totalidad, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Participación de las mujeres en el desempeño de las funciones TIC.

Participación	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	4	13 %
Hombres	26	87 %
Total	30	100 %

Fuente: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, DNCD.

- **Porcentaje de los usuarios femeninos registrados en relación a la cantidad total de los usuarios de los sistemas, aplicaciones, software y demás controles de acceso a la base de datos institucional.**



En este período el porcentaje de mujeres registradas en relación a la cantidad total de los usuarios de los sistemas TIC es de 40%, como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Usuarios de los Sistemas por Género.

Registrados	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	285	40%
Hombres	422	60%
Total	707	100%

Fuente: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, DNCD.

- **Resultados obtenidos en el sistema de monitoreo que mide el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge).**

En relación al iTICge la institución cuenta con una valoración de 77.98%, acorde a sub indicadores, como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Indicadores de gestión iTICge.

Meta	Puntuación	Alcanzada
Uso de las tic	25.00%	20.25%
Implementación de e-GOB	25.00%	15.11%
Gobierno abierto y e-participación	25.00%	22.20%
Desarrollo de e-servicios	25.00%	20.42%
Puntuación	100.00%	77.98%

Fuente: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, DNCD



3.5. Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional.

Enmarcados en el sistema de planificación y desarrollo institucional, el cual sustenta sus estrategias en los ejes de prevención, control de la oferta, fortalecimiento institucional, desarrollo del capital humano y cooperación internacional, la DNCD., continúa ejecutando las programaciones establecidas en procura de aumentar la eficacia de sus operaciones.

- **Informe de ejecución de Plan Operativo Anual (POA) 2022.**

Para el período la planificación operativa contó con una programación de setenta y cuatro (74) líneas de acción, lo que representa el 97.37% de las líneas de acción establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024. La programación de este período se enfocó en el seguimiento y conclusión de los levantamientos de información e identificación de recursos necesarios para la ejecución de las mismas.

Al cierre del período 37 metas se ejecutaron de acuerdo a la planificación establecida, lo que representa una ejecución del 50.00%, en relación al avance esperado para este período. Asimismo, el 50.00% de las líneas de acción programadas para este período se encuentran en condición de atraso, debido a que se han presentado desviaciones de índole económico (limitación presupuestaria para su ejecución), por incompatibilidad de criterios interinstitucionales entre esta DNCD y las instituciones fiscalizadoras de la meta prevista, cambios de políticas públicas que las rigen, retraso por diversos inconvenientes no previstos por los responsables de su gestión y atrasos de metas sucesoras de otras en retraso.

- **Eje estratégico 1. Reducción de la Demanda.**

Desde este eje se destaca el desarrollo de actividades coordinadas con diferentes instituciones del Estado, empresas privadas e instituciones educativas, logrando ejecutar charlas y talleres preventivos para capacitar a padres, mentores, líderes de



la comunidad para orientar y motivar a los niños y jóvenes a vivir un estilo de vida saludable libre de drogas. Para estos fines la Academia de Control de Drogas reestructuró los programas formativos preventivos que se imparten, tomando en consideración los criterios preventivos, el público al cual son dirigidos, así como las nuevas tendencias de la problemática de las drogas en la sociedad.

- **Eje estratégico 2. Control de la Oferta.**

Otro importante avance obtenido en la ejecución del período fue la revisión y adecuación de los procedimientos claves vinculados a los procesos de inteligencia e investigación, orientados al desmantelamiento de organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico y delitos conexos. Del mismo modo, fueron iniciadas las coordinaciones para el fortalecimiento de las capacidades de radiocomunicación, las cuales potenciarán las operaciones conjuntas y combinadas, a través de la adecuación e implementación del sistema de radiocomunicaciones.

Asimismo, se coordinaron actividades para el fortalecimiento de los canales de intercambio de información con las distintas instituciones de seguridad nacional, producto de las oportunidades de mejoras identificadas en auditorías programadas en períodos anteriores, las cuales permitirán tener mayor alcance de la información compartida en estos canales de información.

Fue diseñada e implementada la herramienta de verificación digital para la venta de medicamentos que contienen sustancias controladas.

- **Eje estratégico 3. Fortalecimiento institucional.**

En continuidad del fortalecimiento del ambiente laboral de nuestros miembros, el cual optimiza además el buen desempeño institucional, fue aplicada la encuesta de clima laboral, a fin de identificar el nivel general de la percepción de los miembros respecto a la institución. Formulando estrategias para la mejora del mismo,



mediante el plan de acción de mejora correspondiente.

Asimismo, en procura de la mejora continua de la institución fue actualizado y aprobado el mapa de procesos, integrando en este los procesos de evaluación y seguimiento, así como los de administración y gestión de riesgos. Posteriormente, se coordinó la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos, incluyendo a este los procedimientos elaborados posteriormente a la aprobación de la primera versión del manual, los cuales regulan la gestión de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación y seguimiento y los de administración y gestión de riesgos.

Otra meta gestionada, a través de este eje estratégico fue la elaboración e implementación de un Plan de Mejora para el Desarrollo Profesional del Personal DNCD, con el objetivo de garantizar la ejecución de las actividades que propiciaron el desarrollo y profesionalización del personal, acorde a las necesidades de capacitación identificadas en el informe de evaluación del desempeño por resultados del 2021.

Fue logrado el funcionamiento de la Dirección de Doctrina, así como también, fue actualizado el Manual del Uso de la Fuerza DNCD., y el Protocolo de Aplicación de Leyes, Normas y Reglamentos de Orden Disciplinario para los Miembros de la DNCD.

Fueron realizadas mesas de trabajo con representantes de la Dirección General de Aduanas (DGA) y del Ministerio de Salud Pública, en las cuales fueron revisados y actualizados los procesos y procedimientos interinstitucionales.

Durante el período, se lograron avances satisfactorios del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), logrando una evaluación de un 94.97%.



Del mismo modo, se lograron avances satisfactorios en los principales sistemas de monitoreo y medición de la gestión pública, los cuales se resumen en las matrices del anexo 2.

- **Eje estratégico 4. Desarrollo del Capital Humano.**

Se destaca, además el fortalecimiento de los programas de becas para educación continuada, técnica superior, grado, posgrado e idiomas para nuestros agentes. Beneficiando a 84 miembros de la institución de las distintas áreas organizativas de los niveles operativos, asesoras y de apoyo, con una inversión de RD\$ 1,367,962.53.

Del mismo modo, fueron fortalecidos los programas de asistencia y beneficios que reciben nuestros miembros para mejorar la calidad de vida de estos, beneficiando a través de estos a más de 1,000 miembros, por medio de los programas de entrega de medicamentos prescritos de uso permanente, con una inversión de RD\$ 6,579,111.84., así como de tarjetas de movilidad integrada para el uso de transporte público y diversos tipos de ayudas para apoyarlos en la solución de diversas situaciones presentadas.

- **Eje estratégico 5. Cooperación Internacional.**

A través de este eje fueron abordadas y gestionadas diversas capacitaciones técnicas-operativas en materia de la lucha contra las drogas con países europeos y de América aliados en materia de la lucha contra el narcotráfico. En este sentido, fueron gestionadas diversas donaciones de mobiliarios, equipos, construcciones y remodelaciones de distintas infraestructuras operativas de esta DNCD.



- **Resultados de las NOBACI.**

En procura del mejoramiento continuo, durante el período fueron revisados y actualizados los procedimientos de las áreas operativas, a fin de fortalecer los procesos de inteligencia e investigación. Tomando en consideración la incorporación de los controles internos de manera ordenada, escrita y verificable para cumplir con los criterios de calidad implantados en la institución.

Del mismo modo, fueron elaborados nuevos procedimientos en apoyo a los controles existentes, incrementando el alcance de estos en nuevos procesos claves.

Tabla 4. Indicadores de gestión NOBACI.

Componentes Del Control Interno	Porcentaje
Ambiente de Control	97.67%
Valoración y Administración de Riesgos	88.00%
Actividades de Control	80.00%
Información y Comunicación	72.73%
Monitoreo y Evaluación	61.54%
Promedio General	79.99%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo, DNCD.

- **Resultados de áreas transversales y de apoyo - Resultados de los sistemas de calidad.**

De acuerdo a los enfoques del sistema de calidad, la institución formuló y aprobó el Plan de Mejora del Modelo del Marco Común de Evaluación (CAF) por sus siglas en inglés, mediante el cual se eficientizarán los procesos institucionales, a través de la aplicación de los criterios facilitadores de liderazgo, estrategia y planificación, desarrollo del recurso humano, alianzas y recursos, mejora continua de los procesos, así como de criterios de resultados clave de cara al recurso humano



que integra la institución y al ciudadano cliente que se beneficia de los servicios DNCD.

Del mismo modo, fueron aprobados los planes de acción para mejorar el Clima Organizacional, para la capacitación y profesionalización de sus miembros, así como el de mejora institucional el cual se programó en función de los aspectos institucionales que deben ser fortalecidos para desarrollar y mejorar las competencias de sus miembros.

Otro indicador de gestión fortalecido en este período, fue el del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), aprobando el primer plan de acción para la implementación del sistema, con el fin de desarrollar los procedimientos y mecanismos para el establecimiento y cumplimiento estructurado de los elementos contemplados en las normativas vigentes del SISTAP, propiciando de esta manera las condiciones de salud, ambientes de trabajo saludables y las actividades de promoción y prevención de los accidentes y enfermedades laborales.

- **Acciones para el Fortalecimiento Institucional.**

Actualización del Mapa de Procesos institucionales. En procura de mantener la eficacia de las labores de la institución y el enfoque de gestión por procesos, fue revisado y adecuado el mapa de procesos, incluyendo los procesos de evaluación y seguimiento y los de administración y gestión del riesgo.

Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos. Fue actualizada y aprobado el Manual de Políticas y Procedimientos, incorporando procedimientos de procesos estratégicos, de apoyo, de gestión del riesgo y del área operativa, incrementando cada vez más el alcance y los controles internos en las actividades de la institución para que estas se realicen eficazmente.



Aprobación del primer Plan de Mejora del Modelo del Marco Común de Evaluación (CAF).

Aprobación del primer Plan de acción para la Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Aprobación y puesta en ejecución del Plan de Capacitación 2022. En el marco del fortalecimiento de las competencias de los miembros de la institución fueron ejecutadas capacitaciones técnicas, se mantiene la coordinación y ejecución de capacitaciones de grado, posgrado e idiomas junto al Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) y otras universidades con la que esta institución mantiene convenios de cooperación.

- **Mejora continua de los procesos institucionales.**

Otra de las etapas que conforman la planeación estratégica institucional lo es el proceso de revisión y mejora continua, por lo que, en este período, la DNCD ejecutó un cronograma de trabajo para la revisión y adecuación de los procesos de control de sustancias reguladas y los de represión contra el narcotráfico, procesos claves de la institución.

Asimismo, fueron evaluados los procesos de acceso a la información y los relativos a la aplicación de los controles internos, incorporando procedimientos que optimizaron ambos procesos.

- **Otras informaciones a considerar dentro de los procesos e innovaciones realizados por la DNCD.**

Fue desarrollado un sistema de información sensitiva para administrar los casos generados por las áreas operativas de la institución, a través del cual se registran las



documentaciones que se generan en los procesos de inteligencia, investigación y operación de la institución, a fin de disponer de la misma de manera integrada y oportuna, para un mejor análisis de la información y tomas de decisiones acertadas.

Asimismo, fueron desarrollados sistemas de información para fortalecer las capacidades electrónicas que apoyan los procesos de inteligencia e investigación, coordinando además durante el período gestiones para la adquisición de herramientas tecnológicas que fortalecerán el intercambio de información sensitiva.

El Departamento de Exportaciones e Importaciones de la DNCD es el área encargada de Inspeccionar y analizar perfiles de riesgos para combatir el narcotráfico por medio de un eficiente control de las exportaciones e importaciones que se realizan a través de puertos marítimos, aeropuertos y fronteras de República Dominicana, que pueden representar una amenaza en materia de drogas y el crimen organizado, acorde a las normativas nacionales y acuerdos internacionales en la materia.

En procura de eficientizar los servicios brindados por esta área la DNCD, fue desarrollada la aplicación Exportaciones, con el objetivo de sistematizar y programar las inspecciones para verificación de contenedores en origen, poniendo a disposición una herramienta tecnológica de seguridad, para prevenir amenazas que puedan afectar la imagen de las compañías y la trazabilidad de las operaciones en el ámbito internacional, generando así mayor confianza hacia la República Dominicana.

Durante el período se realizaron 36,583 verificaciones en origen a nivel nacional de contenedores en seco 18,718 de contenedores neveras y 62,142 aprobaciones en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) de inspecciones realizadas en el país.



Del mismo modo, se realizaron 28 capacitaciones al personal de empresas locales y extranjeras en el desarrollo de sus inversiones en el país (PRO DOMINICANA), para reforzar la línea de atención al exportador.

3.6. Desempeño del Área de Comunicaciones.

En este período nuestras redes sociales han presentado los siguientes resultados, Instagram obtuvo una positividad de crecimiento de 6.98%, Facebook de 9.41%, Twitter de 3.78% y la plataforma YouTube de 22.91%, como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Crecimiento redes sociales DNCD.

Red Social	Crecimiento
Instagram	6.98%
Facebook	9.41%
Twitter	3.78%
YouTube	22.91%

Fuente: Dirección de Comunicaciones, DNCD.

En conclusión, este breve análisis nos permite obtener un diagnóstico general del volumen de nuestra comunidad y la fluctuación de seguidores, lo que nos permite fortalecer las estrategias que nos han ayudado a incrementar los promedios debido a la intensificación de las campañas de prevención y humanización en nuestros perfiles.

- **Estrategias de Trabajo.**

Una vez hecho un levantamiento inicial que nos permita ver de forma global las oportunidades de mejora, se delimitaron estrategias de trabajo que una mejora continua y sostenible.

- **Canales y redes sociales en las que se publicó el contenido.**



Entre los canales y perfiles seleccionados para el desarrollo de las estrategias están, Facebook, Instagram, Twitter y YouTube, redes con el potencial de cumplir y superar las expectativas de los objetivos planteados, en estas se han establecido las siguientes estrategias.

Tabla 6. Estrategias de trabajo para la publicación en redes sociales.

Estrategias	Redes impactadas
Desarrollar contenido de valor (Prevención y humanización) , este permitirá una mayor retención del usuario dentro de nuestros perfiles.	Facebook, Instagram, Twitter y YouTube.
Incluir CTA's (Call to Action) en las publicaciones a modo de generar tráfico a otros perfiles y página web.	Instagram, Facebook, Twitter, YouTube.
Analizar mejores horarios de publicación esto da menos brecha a la improvisación y más a la objetividad, ya que nos permite conocer los momentos de mayor actividad de nuestra audiencia.	Facebook, Instagram.
Desarrollar campañas para promociones pagadas , con esta estrategia podemos llegar a usuarios externos a nuestra comunidad permitiéndonos llegar a un alcance masivo y centrado en nuestro público objetivo.	Instagram, Facebook
Desarrollar más contenido interactivo. (Audiovisual, preguntas, didáctico) , actualmente uno de los formatos con mayor aceptación, aplicables para cualquier tipo de publicación.	Facebook, Instagram, YouTube

Fuente: Dirección de Comunicaciones, DNCD.

- **Cantidad de interacciones.**

A continuación, un panorama global de las métricas de cada uno de nuestros perfiles, seguido de un análisis de como impactan estos datos a nuestra comunidad en las diferentes redes sociales:

Tabla 7. Cantidad de interacciones en redes sociales DNCD.

		Likes	Reproducciones	Comentarios	Alcance	Seguidores	Engagement rate
2022	Instagram	141,332	979,856	166,090	2,496,991	77 mil	106.78%
	Facebook	118,149	181,716	2,645	198,618	24.9 mil	91.96%
2022	Twitter	Likes	Reproducciones	Comentarios	Alcance	Seguidores	Engagement rate
		7,120	86,522	380	101,400	108,123	24.92%
	Youtube	Subscriptores		Views		Tiempo de visualización	
		1,817		30,453		1.347 HRS	

Fuente: Dirección de Comunicaciones, DNCD.



- **Medición de Impacto.**

La medición de impacto de perfiles basados en nuestro público de interés arroja:

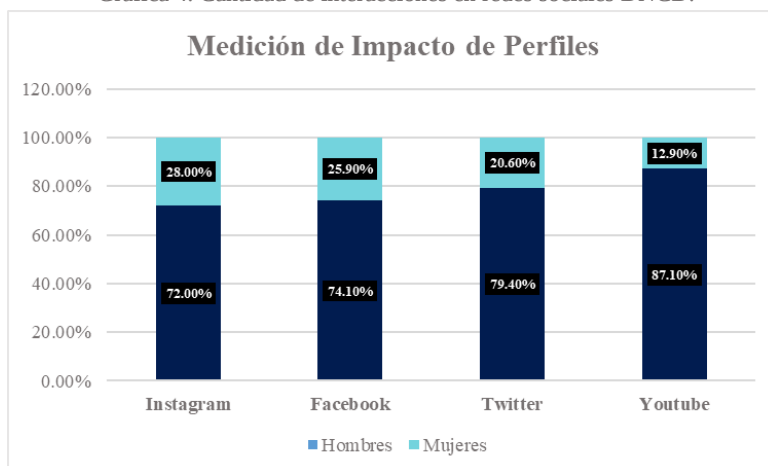
Instagram. De la tasa de participación el 72% es hombre y el 28% mujer siendo de este público el 44.7% en edades que oscilan entre los 25 – 34 años perteneciente el 40.9% a Santo Domingo.

Facebook. De la tasa de participación el 74.10% es hombre y el 25.90% mujer siendo de este público el 45.2% en edades que oscilan entre los 25 – 34 años perteneciente el 33.7% a Santo Domingo.

Twitter. De la tasa de participación el 79.40% es hombre y el 20.60% mujer siendo de este público el 41.5% en edades que oscilan entre los 25 – 34 años perteneciente el 37.5% a Santo Domingo.

YouTube. Obteniendo de esta plataforma unas 285,937 impresiones con 30,453 visualizaciones indican que el promedio de vistas por video oscila entre 4.8 reproducciones por persona, de estas 30,453 visualizaciones, el 76% corresponde a la República Dominicana. Las visualizaciones por sexo del espectador arrojan que el 87.10% es hombre y el 12.90% es mujer, siendo un 41.2% personas con edades comprendidas entre los 25 – 34 años.

Gráfica 4. Cantidad de interacciones en redes sociales DNCD.



Fuente: Dirección de Comunicaciones, DNCD.



IV. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2022

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) constituye un mandato a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, con el propósito de hacer efectiva la información demandada por la ciudadanía de una forma veraz, completa, actualizada y oportuna, estimulando la transparencia de las actividades de contratación, licitación pública, ejecución de proyectos, normativa legal, entre otras.

- **Nivel de cumplimiento de acceso a la información.**

En cumplimiento a las normativas existentes sobre el acceso a la información, realizamos la reminiscencia de las siguientes actividades durante este período:

En este período han sido recibidas 226 solicitudes de información, a través del correo institucional INFOWEB, las cuales han sido respondidas en un tiempo menor a una semana, ofreciendo un activo servicio en línea vía contacto institucional INFOWEB, interactuando y cooperando directamente con estudiantes universitarios, juntas de vecinos, charlistas y otros sectores de la ciudadanía, realizando nuestro nivel y cercanía como institución con la población.

A través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), se recibieron 24 solicitudes de información, las cuales fueron contestadas en un tiempo menor al de 15 días laborables, establecido en la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.



Las solicitudes más frecuentes que recibimos, tanto en INFOWEB, como a través del SAIP están las orientadas a Recursos Humanos, Recepción a Denuncias; otras interesadas en estadísticas institucionales, materiales de prevención de drogas y charlas. De esta manera hemos mantenido y aumentado la credibilidad ante la misión, visión y valores que proyecta nuestra institución.

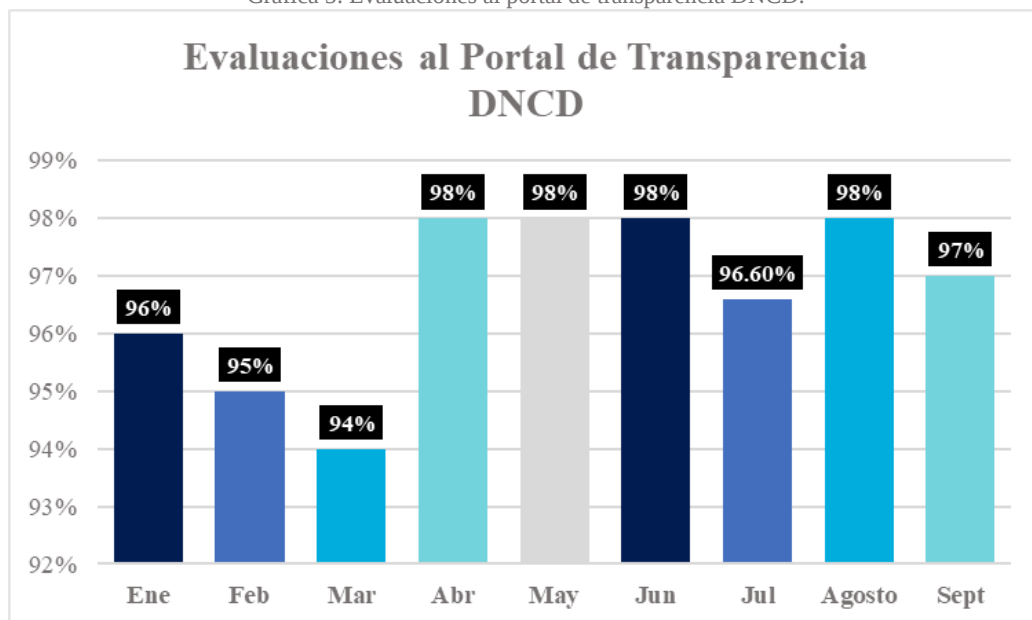
- **Nivel de satisfacción del servicio.**

En cumplimiento a la implementación de encuestas para medir el nivel de satisfacción de los ciudadanos que solicitan nuestros servicios a través del SAIP, en el período fueron enviados 23 formularios de encuestas.

- **Resultados Mediciones del Portal de Transparencia.**

A continuación, se muestran los niveles de puntuación otorgados por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), al Portal de Transparencia de esta DNCD en este período. Las evaluaciones de octubre y noviembre aún no han sido realizadas.

Gráfica 5. Evaluaciones al portal de transparencia DNCD.

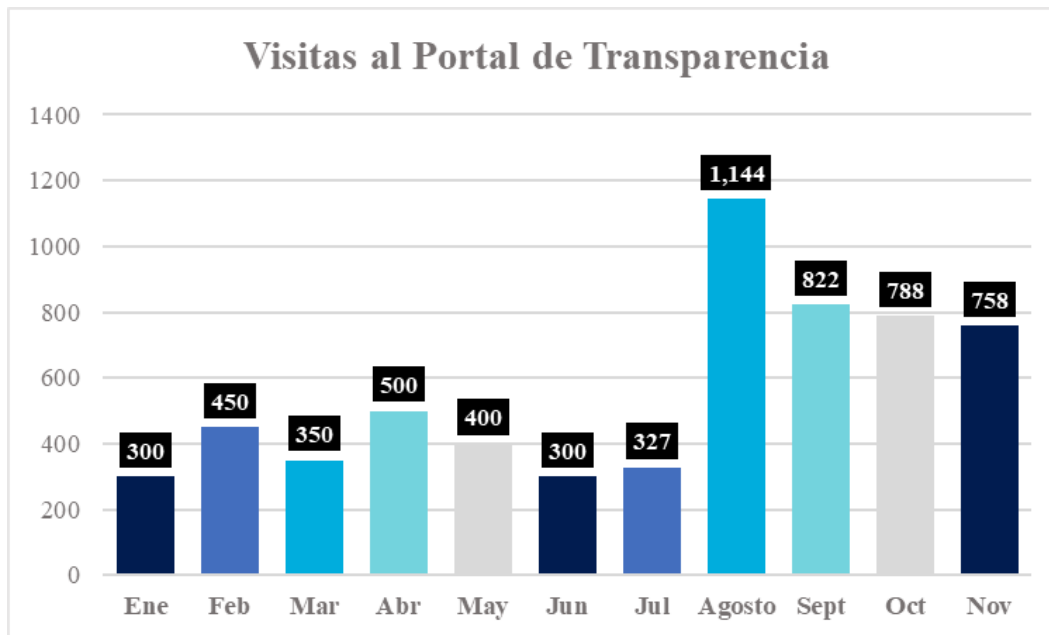


Fuente: Oficina de Acceso a la Información, DNCD.



Dando seguimiento a la actualización constante de las informaciones en nuestro Portal de Transparencias, hemos recibido un total de 6,139 visitas en línea manteniendo el nivel de aceptación y usabilidad que este portal brinda a la ciudadanía, mediante el cual cualquier ciudadano puede acceder y solicitar información en materia de transparencia institucional, sin trasladarse a nuestras instalaciones.

Gráfica 6. Visitas al portal de transparencia.



Fuente: Oficina de Acceso a la Información DNCD.

- **Resultados del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias 311.**

El 311 es el Sistema de Administración de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias, a través del cual el ciudadano puede realizar cualquiera de estas inquietudes relacionadas a esta institución. En ese sentido, fueron recibidas dos (2) denuncias.



V. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria institucional 2022

- Incrementar los encuentros deportivos y otras actividades recreativas y de donaciones de utilerías deportivas para fomentar buenos valores, orientando a los niños y jóvenes a vivir un estilo de vida saludable, libre de drogas.
- Fortalecer los canales de intercambio de información con las distintas instituciones de seguridad nacional.
- La actualización del Sistema de Administración de Información Criminológica SAIC 3.0. al 4.0., el cual se encuentra en proceso de desarrollo para la implementación de mejoras que permitirán que este sea más eficiente.
- Finalizar la revisión y aprobación del Manual de Cargos Típicos y Comunes de la DNCD., a fin de que los miembros cumplan correctamente con sus funciones.
- Seguir mejorando la infraestructura física de las áreas, así como continuar con el remozamiento de acuerdo a la planificación del Departamento de Obras Civiles y Reparaciones.
- Aprobación por parte del Poder Ejecutivo del Reglamento de Carrera del Agente, el cual estructura un plan de carrera que contribuirá al desarrollo y crecimiento del recurso humano que conforma la institución, promoviendo y vinculando a su vez la preparación, especialización y aspiraciones del personal de la DNCD., con las necesidades y objetivos de la institución.
- Ampliar los programas de beneficios asistenciales para los miembros de la institución, especialmente el de becas nacionales.
- Seguir cumpliendo con las metas e indicadores que han sido establecidos por el estado dominicano.
- Adquirir armamentos, municiones y equipos para la estandarización de las unidades de la DNCD.



- Continuar con la adquisición y estandarización de equipos y armamentos requeridos por las diferentes dependencias operativas, de acuerdo a las necesidades establecidas en la Tabla de Organización y Equipos (TOE).
- Incrementar los recursos humanos en las diferentes dependencias de acuerdo a lo establecido en la TOE.
- Continuar las coordinaciones del proyecto de implementación del sistema nacional de comunicación utilizando fibra óptica, para fortalecer las capacidades de comunicación y potenciar las operaciones conjuntas y combinadas.
- Elaborar anteproyecto para la modificación y actualización de la Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas de la República Dominicana, a través de la conformación de la comisión interinstitucional.
- Implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP), a fin de mejorar y garantizar las condiciones de salud, ambientales de trabajo saludable y las intervenciones de promoción y prevención de las enfermedades y los accidentes laborales de los miembros de la DNCD.
- Implementar el modelo de calidad CAF, a fin de mejorar la gestión y los servicios de la institución, previéndose el desarrollo de un Plan de Acción que fomente una cultura de calidad entre todos los miembros de la institución.
- Continuar las labores de cooperación al Proyecto Multipaís de Seguridad Fronteriza en conjunto con Jamaica y Haití, en el marco de los Fondos Europeos de Desarrollo (FED).
- En cuanto al fortalecimiento de la infraestructura de la institución se proyecta la adecuación en la División de Juan Dolio de la Dirección de Operaciones Contra el Tráfico de Drogas para el Consumo Interno (DOCTCI), la Sección de Químicos y Precursores en la Zona Este.



ANEXOS

Memoria institucional 2022

Anexo 1 – Estadísticas Anuales Decomisos de Drogas.

Tabla 8. Estadística 2022 de drogas decomisadas.

Unidad de medida	Macrotráfico	Microtráfico
Gramo	29,204,405.39 g	68,222.69 g
Kilogramo	29,204.41 kg	68.22 kg
%	99.77%	0.23%
Detenidos		
Nacionalidad	Cantidad	%
Extranjeros	2,239	8%
Dominicanos	25,761	92%
Género		
Sexo	Cantidad	%
Femenino	486	1.74%
Masculino	27,514	98.26%
Edades		
Rango de edades	Cantidad	%
18-51	27,644	98.73%
Vehículos		
Tipo	Cantidad	
Vehículos	2,584	
Motocicletas	1,996	
Armas		
	274	
Dinero		
Peso dominicano	23,560,093.67	
Euro	14,587	
Dólar	67,041	

Fuente: Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, DNCD.



Anexo 2 – Matriz de principales indicadores de gestión por procesos.

Tabla 9. Indicadores de Gestión contenido en el Plan Operativo Anual (POA) 2022.

Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	Porcentaje de avance
Academia de Control de Drogas	Charlas a jóvenes estudiantes, para promover estilos de vida saludables y libre de drogas, impartidas.	Cantidad de charlas preventivas ejecutadas	Trimestral	(2021) 15 charlas	(2022) 20 charlas	78 charlas ejecutadas	100%
Academia de Control de Drogas	Talleres a instituciones del Estado y empresas privadas para capacitar a su personal como agentes multiplicadores de estilos de vida saludable y libre de drogas, impartidos.	Cantidad de talleres preventivos ejecutados	Trimestral	(2021) 5 talleres	(2022) 5 talleres	19 talleres ejecutados	100%
Dirección de Orientación Comunitaria	Encuentros deportivos y recreativos para niños y jóvenes, suministros de utilería deportiva y restauración.	Cantidad de actividades realizadas	Trimestral	(2021) 25 actividades	(2022) 50 actividades	457 actividades ejecutadas	100%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo, DNCD.



Anexo 3 – Índice de ejecución presupuestaria anual.

Tabla 10. Índice de ejecución presupuestaria 2022.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
2055-98-00	Transferencias corrientes	222,227,880.00	337,621,736.00	1	151.93%	22.65%
2055-98-00	Sueldos en las transferencias a otras instituciones	1,249,573,715.00	1,373,340,081.34	1	109.90%	92.12%
2055-98-00	Electricidad no cortable	18,950,125.00	28,150,125.00	1	148.55%	1.89%
Total general		1,490,751,720.00	1,739,111,492.34	3		

Fuente: Dirección Financiera, DNCD.

Tabla 11. Índice de gestión presupuestaria 2022.

Código Act.	Producto	Asignación Presupuestaria (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	% Desempeño Financiero
0001	Act. Gobierno Central (Actividades Centrales)	222,227,880.00	337,621,736.00	151.93%
0001	Act. Gobierno Central (Actividades Centrales)	1,249,573,715.00	1,373,340,081.34	109.90%
0001	Act. Gobierno Central (Actividades Centrales)	18,950,125.00	28,150,125.00	148.55%

Fuente: Dirección Financiera, DNCD.

Tabla 12. Resumen de las compras del 2022.

Datos de cabecera	
Monto estimado total	154,773,796.95
Monto total contratado	145,468,543.43
Cantidad de procesos registrados	104
Capítulo	0201
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Dirección Nacional de Control de Drogas
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	2022



Montos contratados según objeto de contratación	
Bienes	136,167,636.82
Obras	N/A
Servicios	9,300,906.61
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
Montos contratados según clasificación MIPYMES	
MiPymes	24,805,443.51
MiPymes mujer	4,833,611.99
No MiPymes	115,829,487.93
Montos contrataos según tipo de procedimiento	
Compra por debajo del umbral	4,238,602.41
Compra menor	31,533,867.17
Comparación de precios	13,653,921.60
Licitación Pública Nacional	88,122,000.00
Licitación Pública Internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	7,082,020.00
Excepción-construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción – contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	169,035.00
Excepción – obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción – proveedor único	N/A
Excepción – rescisión de contratos cuya tramitación no exceda el 40% del monto total, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	88,818,056.00

Fuente: División de Compras y Contrataciones, DNCD.

Nota: Durante este período, la institución obtuvo un ahorro de **RD\$9,305,253.52**, con relación al monto presupuestado versus el contratado, lo que representa un **25.59%**, en beneficio de la institución, al realizar las compras bajo las diferentes modalidades en base a la mejor oferta calidad/precio.

